



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO

Guatemala, 01 de agosto de 2023
OFICIO-DP-JDRM-168-2023/sler

Señorita
Celeste Catarina Morales Cruz
Coordinadora de la Unidad de Información Pública
FODIGUA

Kintaqapan junimalaq rutzil' wach alaq', parubí' ri nimalaj Ajawixel' Uk'ux kaj, Uk'ux qanan Uwoch Ulew, are' b'a' katzuyen alaq', kuk'an alaq', katewchin pui' ri chak Patan chapom laq uq'ab. (K'iche'). Le envío un cordial saludo, en nombre del Creador del Cielo y de la Tierra esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 13-2013 en el artículo 9, inciso g, "Informe de Avances Físicos y Financieros de Programas y Proyectos Financiados con Cooperación Reembolsable y no Reembolsable", por tal razón la Dirección de Planificación informa, que durante el Ejercicio Fiscal 2023 no se han proyectado ni ejecutado recursos con esta modalidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Silvia Lizeth Cumes Reanda
Jefa de Cooperación Internacional
FODIGUA

FONDO DE DESARROLLO
DEPARTAMENTO DE
COOPERACIÓN INTERNACIONAL
INDÍGENA GUATEMALTECO
FODIGUA

Adjunto 1 hoja
c.c. Archivo



GOBIERNO *de*
GUATEMALA

FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO

Dirección de Planificación

Director responsable de la información: Licda. Silvia Lizeth Cumes Reanda

Fecha y hora de actualización: 01/08/2023 12:050 horas

Artículo 9, inciso g del Decreto 13-2013

**NO SE REPORTAN AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON
COOPERACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE**

JULIO 2023


Licda. Silvia Lizeth Cumes Reanda
Jefa de Cooperación Internacional
-FODIGUA-



Vo. Bo. José Dionicio Romero Moreira
Director de Planificación
-FODIGUA-
